

CALENDARIO Y BISIESTOS

René Garduño

• Por qué el año 1900 no fue bisiesto?

¿Por qué la Revolución de Octubre es el 7 de noviembre?

¿Cómo está eso de que Sta. Teresa de Jesús se murió el día 4, el entierro fue el 15 y sólo la velaron una noche?

El calendario gregoriano, vigente en la actualidad, fue impuesto por el papa Gregorio XIII (cuando los papas tenían poder material y no sólo espiritual) en 1582.

Desde el 1 de enero del año 45 a.C. había funcionado el calendario juliano, establecido por el emperador Julio César, asesorado por Losígenes, astrónomo de Alejandría, que determinó la duración del año solar en 365.25 días. Por tal razón el calendario juliano tenía uno bisiesto cada 4 años.

Cálculos posteriores, debidos esencialmente a los astrónomos Luigi Lilio y Christopher Clavius, demostraron que el año no dura 365 días y 6 horas, sino un poco menos; actualmente se sabe que es de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos. Este error del calendario juliano se fue acumulando hasta dar una diferencia de 10 días en 1582; en ese año el equinoccio de primavera no fue el 21 sino el 11 de marzo.

La principal preocupación pontificia era el calendario litúrgico; el cual establece la pascua en el domingo inmediato posterior al primer plenilunio de primavera. Para corregir la discrepancia y evitar que volviera a suceder, Gregorio XIII -asesorado por Lilio y Clavius- decretó en 1582:

– el día siguiente del jueves 4 de octubre es el viernes 15 de octubre y

– un año es bisiesto si sus 2 últimas cifras se pueden dividir entre 4 (como 1988); pero no lo es cuando ambas son cero (como 1900), a no ser que la totalidad de cifras sea divisible entre 400 (entonces el año 2000 sí es bisiesto).

La idea original del Papa era convertir el día 1 en 10 de octubre (en 1582); pero a ese plan se opuso la entonces poderosa orden franciscana, que en ese año se quedaría sin fiesta patronal. El Papa resolvió evitar ese problema y el ajuste calendárico se hizo al día siguiente de la celebración de San Francisco de Asís.

Por coincidencia, Sta. Teresa de Jesús murió junto con el calendario juliano. Falleció el 4 de octubre y fue sepultada 'hasta' el 15, pero sólo hubo una noche de velorio.

El calendario gregoriano fue adoptado inmediatamente en Italia, Francia, España y Portugal; en 1584 en los demás países católicos. Los países no católicos tardaron mucho en adoptarlo; p. ej. Alemania y Dinamarca en 1700, Inglaterra en 1752, Japón en 1873, Egipto en 1875, Rusia en 1918 y por fin Grecia en 1923.



Ya para 1917 la diferencia entre los calendarios juliano y gregoriano era de 11 días; de manera que el 27 de octubre en Rusia, fecha de la revolución socialista, era 7 de noviembre en el resto (casi) del mundo.

Sin embargo, el calendario gregoriano no es perfecto, aunque es casi imposible mejorar su exactitud. Requiere un ajuste de aproximadamente un día cada 3 milenios; faltan 26 siglos para hacerle la primera de tales correcciones.

LA RED SINGULAR EN LA COMUNIDAD DE COLIMA (RESCO) INICIA OPERACIONES

